

La cooperación española con Asia y Pacífico en 2005

Juan Pablo de Laiglesia

Secretario General de la Agencia de Española de Cooperación Internacional,
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Resumen

El año 2005 es clave para la implementación de una nueva política de cooperación española para Asia-Pacífico, con la finalización del Primer Plan Director de la Cooperación Española 2001-04 y la puesta en marcha del nuevo Plan, que debe regir la cooperación española hasta el año 2008. Si bien se mantienen algunos elementos del anterior plan, tales como el lugar privilegiado que ocupa Filipinas como receptor de la ayuda española en la región, se perfilan nuevas perspectivas, marcadas por una nueva relación con China, revisada a causa del desarrollo exponencial del país, y que cada vez necesita la asistencia en áreas más especializadas. También se analiza el papel que ocupan y ocuparán países como Vietnam, Camboya, Timor-Leste, Afganistán y Bangladesh. Finalmente, se aborda la ayuda humanitaria española hacia la región, que durante 2005 ha estado marcada por las situaciones de emergencia provocadas por las catástrofes naturales, y la organización de seminarios de formación para profesionales y técnicos en los países en desarrollo.

Planteamiento general

Por su trascendencia para la política exterior española y para el peso de nuestro país en el mundo, los lectores del *Anuario Asia-Pacífico* conocen ya antes de leer estas líneas el compromiso del gobierno con la política de cooperación al desarrollo y con el aumento de su calidad y cantidad en que se concreta ese compromiso.

España, en ese contexto de normalización y profundización de nuestra política de cooperación al desarrollo, se suma decididamente al esfuerzo de la comunidad internacional de lucha contra la pobreza y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Y esto nos obliga no sólo, sin duda, a intensificar nuestra acción en las zonas del mundo donde la cooperación española ha estado tradicionalmente presente sino, y sobre todo, a extender nuestra cooperación a ámbitos regionales que hasta ahora no recibían una atención prioritaria. De ahí precisamente el reforzamiento de la cooperación española con la región de Asia y Pacífico.

El año 2005 ha supuesto un punto de inflexión hacia una cooperación más extensa y profunda con Asia y querría en estas líneas en primer lugar referirme al marco teórico y estratégico de la inserción de Asia en nuestra cooperación, para exponer a continuación los datos más relevantes de ésta, amén de los instrumentos que vamos a utilizar. Establecido ese marco, estudiaremos caso a caso las actividades de cooperación en los países de la zona.

Como ha quedado dicho, 2005 fue un año clave para nuestra cooperación con Asia pero, como es natural, no partíamos de cero, como atestiguan, en particular, nuestros programas de cooperación con Filipinas. El Primer Plan Director de la Cooperación Española 2001-04 ya recogía Asia como zona de actuación de nuestra cooperación que se iba a concentrar, según disponía el propio Plan, en Filipinas, China y Vietnam. Su objetivo era apoyar los procesos de lucha contra la pobreza y de transformación económica y social en curso en Asia.

El actual Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008), que es un documento esencialmente diferente del anterior y que ha sido elaborado y aprobado con participación y el apoyo de todos los agentes de la cooperación española, sienta las bases para una política de cooperación más sistemática para lo que se señalan una serie de prioridades horizontales (lucha contra la pobreza, defensa de los derechos humanos, equidad de género, sostenibilidad medioambiental) y unas estrategias y prioridades sectoriales (aumento de las capacidades sociales e institucionales, de las capacidades humanas, de las capacidades económicas, de las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental, de la libertad y capacidades culturales, de las capacidades y de la autonomía de las mujeres y prevención de los conflictos y prevención de la paz). Introduce además importantes compromisos de incremento de cantidad y calidad de la cooperación española. Este entramado de prioridades y compromisos son de aplicación a toda la cooperación española en cualquier parte del mundo.

A ello hay que añadir, y esta es otra novedad sustancial, la consolidación que el Plan Director hace de la dimensión asiática de la cooperación española que participa lógicamente

mente de ese enfoque sistematizador y amplia como vamos a ver sus horizontes geográficos. El nuevo planteamiento debe leerse, además, juntamente con el Plan de Acción Asia y Pacífico (2005-08) presentado por el presidente del Gobierno en noviembre del año pasado que incorpora las actuaciones previstas en el Plan Director en materia de cooperación junto a nuevas iniciativas.

De acuerdo con el Plan Director, la cooperación española en la región está centrando sus actuaciones en tres ejes: el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del Milenio y la lucha contra la pobreza, el apoyo a los procesos de transformación económica y social, y el compromiso con el mantenimiento de la paz y estabilidad en la región, apoyando los procesos de paz, de reconstrucción, de transición democrática y de consolidación institucional de los estados.

En pos de una mayor eficacia de la ayuda, el Plan Director establece tres categorías de países receptores de ayuda española: los países prioritarios, a los que debe dedicarse al menos un 70% de la AOD y para los que debe utilizarse toda la panoplia de instrumentos de cooperación disponible; los países de atención especial, es decir aquéllos que se encuentran en situaciones especiales, por la necesidad de prevenir conflictos o contribuir a la construcción de la paz, por crisis financieras o derivadas de desastres naturales, de manera que la cooperación procurará sobre todo hacer frente a la resolución del problema que motiva la especial atención a ese país; y, por último, los países preferentes que son aquéllos no considerados prioritarios pero en los que existen sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad y bajo desarrollo económico y social que justifican la cooperación española y/o que no han accedido a ella todavía y con los que se están iniciando las labores preliminares de identificación y diseño de programas.

Aplicado a Asia, este esquema ha permitido ampliar considerablemente el campo geográfico de actuación de la cooperación española. Contamos en primer lugar, con dos países prioritarios, Filipinas y Vietnam, con los que existen ya programas de cooperación muy consolidados. En la categoría de países de atención especial se incluyen Afganistán, Timor-Leste, Camboya y los países en desarrollo afectados por el tsunami –Indonesia y Sri Lanka–. Conviene subrayar que se trata de países que aparecen por primera vez en el mapa de la cooperación española. Por último son considerados países preferentes Bangladesh (que también aparece

por primera vez como objetivo de la cooperación española) y China. Sobre este último país, merece la pena constatar que el intenso proceso de crecimiento y desarrollo que vive aconsejan que nuestras relaciones con él se encaucen paulatinamente por vías distintas a las de la cooperación para el desarrollo.

Ahora bien, el panorama de la cooperación española en Asia quedaría incompleto sin recoger la ayuda humanitaria y de emergencia enviada desde Es-

paña para socorrer a las víctimas de las dos grandes catástrofes naturales recientes en ese continente: el tsunami de diciembre de 2004 y el terremoto de Pakistán de octubre de 2005. En ambos casos, la ayuda española y el personal humanitario fueron de los primeros en llegar donde más se necesitaba y, sobre todo, en ambos casos, sirvió para encauzar adecuadamente el inmenso caudal de generosidad de la sociedad española hacia las víctimas. Más adelante se ofrece un análisis más detallado de la cooperación española antes de estas dos tragedias.

Desde el punto de vista presupuestario, el total de Ayuda Oficial al Desarrollo bilateral española para la región Asia-Pacífico ha pasado de los 115 millones de euros en 2004 a los 135 en 2006. De estas cifras, a la AECL le corresponden 17 M€ del año 2004 y 30 M€ en el año 2005.

Del presupuesto de la Agencia para Asia y Pacífico en 2005, el porcentaje más elevado, 23.13%, se ha canalizado hacia al Sector de Cobertura de Necesidades Sociales Básicas (educación, salud, abastecimiento de agua, seguridad alimentaria), el 20,07% al Sector de Promoción del Tejido Económico y Empresarial: promoción de los sectores productivos (agricultura, pesca, turismo) y el

19,9% a Ayuda Humanitaria/de Emergencia. El resto se ha dirigido a Apoyo presupuestario (6,48%), Gobernanza Democrática, Participación Ciudadana y Desarrollo Institucional (5,49%), Multisectorial (7,79%), y Género y Desarrollo (2,6%).

La cooperación española ha ampliado también su presencia institucional en la región. Así, junto a las tres OTC ya existentes en Filipinas, Vietnam y China, la AECL ha desplegado con carácter permanente en el PRT español de Afganistán un equipo de cooperación; ha situado un experto en la embajada de España en Yakarta para coordinar las acciones previstas en el Plan de rehabilitación y reconstrucción para los países afectados por el tsunami y ha decidido abrir una

“La cooperación española en la región está centrando sus actuaciones en tres ejes: el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del Milenio y la lucha contra la pobreza, el apoyo a los procesos de transformación económica y social, y el compromiso con el mantenimiento de la paz y estabilidad”

“Desde el punto de vista presupuestario, el total de Ayuda Oficial al Desarrollo bilateral española para la región Asia-Pacífico ha pasado de los 115 millones de euros en 2004 a los 135 en 2006.”

nueva OTC en Timor-Leste en 2006. Las visitas de autoridades españolas a la zona refuerzan muy positivamente la presencia de la cooperación española. Así ha ocurrido en 2006 con la visita de los reyes de España a Vietnam o en 2005 del presidente del Gobierno a China y del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación a Pakistán y sus varias visitas a Afganistán. En el campo más estricto de la cooperación al desarrollo, yo mismo he tenido ocasión de viajar este año a Camboya, Laos y Vietnam y de acompañar al ministro en las visitas mencionadas.

En cuanto a los instrumentos de cooperación, de nuevo 2005 marca un hito pues ese año la AECE introdujo por primera vez en la cooperación española el apoyo presupuestario en la región de Asia y Pacífico, siendo Vietnam el primer país en beneficiarse de este instrumento, con un desembolso ese año de 2 M€. También en 2005 se ha firmado por primera vez con un país de la región -Vietnam- un acuerdo específico para la ejecución de un programa de microfinanzas, por importe de 15 millones de €, que será desembolsado entre 2006 y 2008. Por otro lado, se ha consolidado la utilización de los instrumentos más clásicos bilaterales y multilaterales; quisiera referirme en particular a las ONGD españolas que gradualmente van ampliando su presencia en esta región, de donde tradicionalmente y con la excepción de Filipinas y Vietnam habían estado ausentes. Durante el año 2005 han trabajado en la región con financiación de la AECE las siguientes ONGDs: CODESPA, IPADE, Cruz Roja, ANESVAD, Manos Unidas, Acción Contra el Hambre, Humanismo y Democracia, AIDA, ETEA, Paz y desarrollo y Jóvenes del Tercer Mundo.

Análisis por países

Filipinas

La cooperación española con Filipinas tiene una larga tradición. Ya en 1949 se firmó el Acuerdo Cultural, después en 1974 un Convenio Básico de Cooperación Técnica y actualmente las relaciones de cooperación están reguladas por el Tratado de Amistad y Cooperación firmado en el año 2000. La Oficina Técnica de Cooperación se abrió en 1992. La V y última Comisión Mixta se firmó en Madrid el día 29 de noviembre de 2005.

Se encuentra dentro del grupo de países prioritarios para la cooperación española, en base a los vínculos existentes de carácter histórico y cultural. Considerado por el CAD como país de desarrollo intermedio, se sitúa en el puesto 84 del

“ [Filipinas] se encuentra dentro del grupo de países prioritarios para la cooperación española, en base a los vínculos existentes de carácter histórico y cultural. (...) En 2005 (...) ha absorbido casi el 30% de la cooperación de AECE en Asia”

IDH (PNUD) de un total de 177 y en el puesto 35 del IPH de un total de 103. Es el primer receptor de cooperación no reembolsable de la cooperación española en Asia; nuestra cooperación ocupa el primer puesto entre los donantes europeos y el quinto a nivel mundial en cuanto a donaciones no reembolsables.

En 2005, Filipinas ha absorbido casi el 30% de la cooperación

de AECE en Asia, con una cooperación consolidada a todos los niveles, con estrechos contactos con entidades públicas y privadas en ese país, y en la que colaboran diferentes entidades españolas especialmente ONGDs con una larga tradición de presencia en Filipinas.

Para dar cumplimiento al mandato del Plan Director, durante el año 2005 se ha elaborado el Documento de Estrategia País, que constituye un marco de cooperación estable, flexible y a largo plazo. Como documento de planificación contiene los principales objetivos y las líneas de actuación de nuestra cooperación en Filipinas. Por otra parte, es un documento consensuado entre todos los agentes de la cooperación española y que ha buscado el alineamiento con la Estrategia de Desarrollo del País 2005-2010 elaborada por el Gobierno de Filipinas. En línea con este planteamiento, el presupuesto destinado a Filipinas en el 2005 ascendió a 9,3 millones de €. La manera y cantidad como se han canalizado, pueden consultarse en la Tabla 1.

TABLA 1. Presupuesto destinado a Filipinas en el Documento Estrategia País (2005)

		% total
Proyectos y Acciones bilaterales directas	4.148.579 €	44,42%
Proyectos Cofinanciados con ONGD	4.007.403 €	42,90%
Proyectos Cofinanciados con Organizaciones Internacionales	503.000 €	5,38%
Becas, Lectorados y Acción Cultural	380.231€	4,07%
Ayuda de Emergencia	300.000 €	4,07%
TOTAL	9.339.213 €	100%

Fuente: *Agencia de Española de Cooperación Internacional*

Desde el punto de vista sectorial y de acuerdo con las recomendaciones internacionales y buscando las coincidencias con las prioridades establecidas por el Plan de Desarrollo Filipino 2005-2010, las actuaciones de la cooperación española se han concentrado en los siguientes sectores:

1. El sector de Gobernanza Democrática representó el

13,75% de nuestros recursos, elevándose a un total de 1,2 millones de €. Las acciones se han concentrado en el fortalecimiento de las asociaciones rurales y grupos de la sociedad civil, un apoyo fundamental para reforzar la democracia filipina. Cabe destacar la fase II del Programa "Poder y Prosperidad", una iniciativa que busca empoderar a comunidades rurales mediante la promoción de su participación en proyectos comunitarios, básicamente de servicio sociales básicos y el "Programa de Acción para la Paz 2005-2010", que apoya las acciones en marcha para la reconciliación en las zonas en conflicto de Mindanao.

2. Al Sector de Cobertura de las Necesidades Sociales Básicas se ha dedicado casi la mitad del presupuesto de 2005: 4,2 millones de € (46,65%), que se ha canalizado básicamente a través de las ONGD que operan en Filipinas, repartido entre los sectores de:

- Educación: durante el año 2005 se ha dado prioridad a las acciones de apoyo al sistema educativo público, destacando un Programa de Apoyo al Ministerio de Educación, que plantea el fortalecimiento de la comunidad escolar y la dotación de servicios e instalaciones educativas y de formación, por un valor de 968.000 € (23,07%). Además, se ha financiado a la ONGD Humanismo y Democracia por importe de 895.000 €, en un Proyecto de "Mejora de la Calidad Educativa en Zamboanga-Mindanao", una de las zonas más deprimidas de Filipinas.

- Salud: se ha destinado la cantidad de 968.000 € (10,36%) para la implementación de proyectos orientados a mejorar la salud básica. Se financió, por un lado el Programa de "Mejora de la Atención Primaria de Salud en Caraga", que pretende mejorar infraestructuras, impartir formación sobre prevención de enfermedades prevalentes y mejorar el tratamiento de las mismas. En esta línea, se ha apoyado a la Cruz Roja, por importe de 383.000 €, para llevar a cabo en la región de Bicol un proyecto de atención primaria.

- Habitabilidad básica: en lo referente a este sector, se ha financiado a Manos Unidas un Proyecto de "Dotación de Viviendas y Servicios Básicos para Familias Desplazadas en Zamboanga", por un importe de 793.000 € (9,5%).

- La seguridad alimentaria y el abastecimiento de agua fueron también sectores de atención.

3. El impulso de los sectores productivos es la segunda prioridad para la cooperación española, a la que se ha dirigido el 31,2% de la inversión (2,9 millones de v). Destacan las actividades orientadas a la modernización y mejora de la competitividad agraria. En este marco, se han destinado 700.000 € a un Programa de Microproyectos Agrícolas en

la región de Bicol. Asimismo, se llevarán a cabo actividades agrarias, sociales y medioambientales.

4. El presupuesto restante, 877.000 €, se distribuye entre los sectores de: Cultura y Desarrollo (0,53%), Acción Humanitaria (3,21%), Proyectos Multisectoriales (3,03%) y actividades de Acción Cultural (0,96%).

En noviembre de 2005 se firmó el acta de la V Comisión Mixta Hispano-Filipina, en la que se marcaron las líneas de la cooperación española a realizar para los años de vigencia de la misma (2006-2008). En ella, se ha definido como el principal objetivo de nuestra cooperación la contribución al desarrollo humano sostenible, fortaleciendo la democracia y atendiendo a la diversidad de las sociedad filipina. Todas las acciones que lleve a cabo la cooperación española deberán respetar y fomentar el respeto a los derechos humanos y el medio ambiente poniendo en el centro de sus actuaciones a las poblaciones más pobres y vulnerables, con especial atención a las mujeres.

En este sentido la cooperación española contribuirá al fortalecimiento de:

- Capacidades sociales e institucionales a través del apoyo a las entidades locales, apoyando los procesos auto-organizativos y el empoderamiento de la sociedad civil, así como el fortalecimiento de la democracia y sus instituciones.
- Capacidades humanas, actuando en los campos de educación, salud, abastecimiento de agua potable y saneamientos básicos.
- Capacidades económicas, con acciones dirigidas al fomento del empleo y el desarrollo productivo en zonas rurales.
- La sostenibilidad medioambiental.
- El fortalecimiento de los procesos de paz

Estas actuaciones se concentrarán en la población más pobre y vulnerable, que se encuentran localizadas en el sur y este de Filipinas, concretamente en la isla de Mindanao (Región XII) y Bicol (Región V).

Vietnam

Vietnam es país prioritario para la cooperación española desde 2001. Siguiendo esta línea de actuación, el actual Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008) ha confirmado esta consideración. Es el segundo receptor de fondos de la cooperación española en la región de Asia, situándose inmediatamente por detrás de Filipinas.

Ocupa el puesto 43 entre los 103 países más pobres y el 108 de 177 en el Índice de Desarrollo Humano, según el Informe PNUD 2005. Está clasificado por el CAD en la categoría de otros países de renta baja.

El marco jurídico de nuestra cooperación se fundamenta en el Convenio Básico de Cooperación firmado el 8 de octubre de 2001 en Madrid.

La cooperación española con Vietnam se remonta a 1997, fecha en la que se abre nuestra embajada en Hanoi. Sin embargo no es hasta 2002 cuando nuestra cooperación empieza adquirir cierto relieve tras la apertura de la OTC y la firma de la I Comisión Mixta para el período 2002 a 2005. Durante estos cuatro años los fondos no reembolsables de la cooperación española han sido de 13 millones de €. Las prioridades sectoriales se han centrado en salud, agricultura y desarrollo rural, turismo, pesca y acuicultura. También ha habido actuaciones en género y desarrollo, discapacitados y ayuda de emergencia. La mayor parte de la ayuda ha sido canalizada a través de ONGs españolas y con el firme apoyo del Comité de Coordinación de la Ayuda del Pueblo PAC-COM. Gran parte del trabajo se ha dedicado al apoyo al desarrollo de las capacidades humanas (educación y salud) que representan un 34% del gasto y al fortalecimiento de las capacidades económicas y empresariales en el medio rural (agricultura y acuicultura) con un 20%. Las actuaciones han estado concentradas en las zonas prioritarias para la cooperación española: las regiones del norte y centro del país.

Durante el período de vigencia de la I Comisión Mixta, el año 2005 reviste una especial importancia. Desde un punto de vista presupuestario se ha producido un sustancial incremento de la ayuda, alcanzándose los 6 millones de € (casi la mitad del total del período). En el ámbito asiático, Vietnam es el primer país donde la cooperación española ha comenzado a trabajar con los nuevos instrumentos, dedicándose 2 millones de € para apoyo presupuestario directo. También es el primer país de Asia con el que se ha firmado un acuerdo específico para la ejecución de un programa de microfinanzas, por importe de 15 millones de €, que será desembolsado entre 2006 y 2008. La canalización de fondos del presupuesto se ha realizado tal y como se muestra en la Tabla 2:

Desde el punto de vista sectorial, la distribución del presupuesto es la siguiente:

1. El sector de cobertura de las necesidades sociales básicas es uno de los objetivos estratégicos de nuestra cooperación en Vietnam, al que se han destinado 1,5 millones de € (25,46%), que se han concentrado en:

- Salud: se ha continuado con el apoyo a proyectos para mejorar las infraestructuras y equipamientos de centros de

salud, así como de formación de recursos humanos dentro del sector. Para ello se ha destinado la cantidad de 1,3 millones de € (22,06%).

- Educación: ha representado un 3,40% (210.000 €) dentro del sector, dirigido básicamente a la formación profesional.

2. El aumento de las capacidades económicas ha sido una línea estratégica a la que se ha destinado 1 millón de € (17,02%). Estos fondos se han canalizado hacia el ámbito de:

- Agricultura/desarrollo rural, apoyando la Estrategia de Desarrollo Socio-económico del Programa 2001-2010, cuyo fin es la erradicación del hambre y la reducción de la pobreza por medio de la intensificación agrícola.

- El sector pesquero, y en especial las áreas de formación de gestores, controles de calidad, mejora del proceso de distribución y desarrollo de industrias conserveras que concentrarán nuestros esfuerzos.

- El turismo, sector en el que España cuenta con ventaja comparativa.

3. Apoyo presupuestario. Durante el año 2005 se han concedido al gobierno de Vietnam 2 millones de € (32,35%) para contribuir a la Cuarta Operación de Apoyo a la Reducción de la Pobreza. Estos fondos se destinan actualmente al gobierno de Vietnam para la ejecución de su Estrategia Integral de Crecimiento y Reducción de la Pobreza CPRGS 2001-10.

4. Género y desarrollo, en la línea con el objetivo del Plan Director de contribuir a una mayor igualdad entre mujeres y

TABLA 2. Distribución de los fondos de cooperación española presupuestados para Vietnam (2005)

		% total
Proyectos y Acciones bilaterales directas	1.257.081 €	20,67%
Proyectos Cofinanciados con ONGD	2.520.351 €	41,43%
Proyectos Cofinanciados con Organizaciones Internacionales	65.000 €	1,07%
Nuevos instrumentos	2.000.000 €	3,95%
Becas, Lectorados y Acción Cultural	240.450€	4,07%
TOTAL	6.082.882 €	100%

Fuente: *Agencia de Española de Cooperación Internacional*

hombres, se destinaron en el año 2005 800.000 € (13%) para la ejecución de proyectos destinados a fortalecer las capacidades profesionales y económicas de las mujeres.

El presupuesto restante, unos 700.000 € (11,20%) se ha destinado a infraestructuras sociales (5,52%); ayuda de emergencia (1,62%); multisectorial y otros servicios (1,54%).

Timor-Leste

Con la publicación del Plan Director 2005-2008, Timor-Leste se incorpora formalmente al grupo de países socios de la cooperación española, siendo calificado como País de Atención Especial, en consideración al proceso de estabilización política en que esta inmerso tras su independencia.

Desde el año 2001 y tras la visita ese año del Responsable de Asuntos Exteriores de la Administración Transitoria de Timor-Leste, la cooperación española

ha venido desarrollando algunas actividades en este país. Las primeras actuaciones se centraron por un lado, en el asesoramiento a los miembros de la Asamblea Constituyente para la elaboración de la nueva Constitución y en el apoyo al Ministerio de Sanidad para reforzar la gestión hospitalaria. Por otro lado, se han venido ejecutando a través de ONGD, acciones en los sectores de educación, salud y agricultura. En el año 2005 el presupuesto destinado a Timor-Leste ascendió a 1,4 millones de €, que se han canalizado tal y como muestra la Tabla 3:

TABLA 3. Distribución de los fondos de cooperación española presupuestados para Timor-Leste (2005)

		% total
Proyectos y Acciones bilaterales	445.217 €	31,47%
Proyectos Cofinanciados con ONGD	852.620 €	60,78%
Proyectos Cofinanciados con Organizaciones Internacionales	105.000 €	1,07%
TOTAL	1.402.837 €	100%

Fuente: *Agencia de Española de Cooperación Internacional*

Sectorialmente la ayuda se ha concentrado casi en un 50% en el sector de cobertura de necesidades sociales básicas, concretamente en educación y salud.

Dentro del sector educativo las actividades desarrolladas han estado orientadas a la mejora de la calidad de la educación primaria, secundaria, profesional y ocupacional, a través de

la formación de docentes, y la rehabilitación de escuelas en zonas rurales. En este sentido cabe destacar los proyectos ejecutados por la ONGD Jóvenes del Tercer Mundo, que tiene una dilatada presencia en el país, desde 1999.

En cuanto al sector área de salud, la ayuda se ha dirigido a la mejora de la atención primaria de salud en las zonas rurales alejadas del distrito urbano de Dilli, mediante la construcción y equipamiento de Centros de Salud. Para ello se han destinado 163.000 € (11,83%).

El 50% restante del presupuesto correspondiente a Timor-Leste ha estado dirigido al fortalecimiento de sectores productivos, especialmente la agricultura, como fuente de seguridad alimentaria y empleo a través del fortalecimiento de las organizaciones locales rurales y la capacitación de agricultores orientada a la obtención de una mayor rentabilidad de la producción agrícola.

Este nuevo posicionamiento de Timor-Leste implica un incremento de la cooperación española para los próximos cuatro años, tanto en términos de presupuesto como de presencia. Para materializar este compromiso, la AECL envió en 2005 una misión de identificación al objeto de ir concretando los contenidos de un futuro programa de cooperación y la apertura de la OTC prevista para 2006.

Camboya

El Plan Director 2005-2008 ha incluido por primera vez a Camboya en su estrategia de cooperación y lo clasifica como País de Atención Especial. Es uno de los países más pobres de la región, situado en el puesto 130/177 del IDH (PNUD 2005) y en el puesto 81/103 del IPH.

La actividades de la cooperación española en Camboya son muy recientes y puntuales. Se iniciaron en el año 2003 con proyectos de apoyo a víctimas de minas antipersonales y lucha contra el tráfico de mujeres.

El presupuesto destinado en el año 2005, ha sido de 410.000 €, y ha estado dirigido en su totalidad a financiar el proyecto ejecutado por la Fundación AFESIP (Agir Pour les Femmes en Situation Précarie), fundada y presidida por Somaly Mam, premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional 1998, que lleva a cabo el proyecto "Rehabilitación y reintegración de mujeres y niñas víctimas del tráfico para la esclavitud sexual", iniciado en el año 2003.

Durante el año 2006, está previsto explorar las posibilidades de acción de la cooperación española mediante el envío de

una misión de identificación que prepare los contenidos para la elaboración de un Plan de Actuación Especial, donde se establecerán las prioridades, mecanismos e instrumentos, así como los sectores de intervención.

Afganistán

Figura por primera vez en el Plan Director, dentro de la categoría de Países de Atención Especial. Esto es reflejo del compromiso de España con el proceso de reconstrucción y estabilidad política en Afganistán, que se remonta a la Conferencia de Tokyo en 2002, y cuya manifestación más reciente ha sido la decisión del gobierno de hacerse cargo de un Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT en sus siglas en inglés) en la provincia de Bagdhis.

La AECI ha aportado al componente civil del PRT un equipo de cooperación que se encuentra desplegado con carácter permanente desde el 1 de septiembre de 2005, y que está formado en este momento por un coordinador general de cooperación, un adjunto al coordinador y un equipo de expertos de la empresa pública TRAGSA, que actúa como medio propio de la Administración del Estado.

Este equipo de cooperación, bajo la dirección del responsable del contingente civil del PRT, está desarrollando un programa de reconstrucción y estabilidad política cuyo objetivo último es ayudar al gobierno afgano a extender su autoridad en la provincia de Bagdhis. Su diseño ha estado muy condicionado por la situación en la provincia: pobreza, subdesarrollo, aislamiento, limitada presencia institucional, alejamiento del poder central de Kabul y falta de infraestructuras básicas.

El programa consiste en el desarrollo de un Plan de Infraestructuras de Emergencia con un presupuesto de 10 millones de €, centrado en los sectores de carreteras, salud y agua, todos ellos con un componente de fortalecimiento institucional, y en el que la figura del gobernador juega un papel fundamental como órgano de toma de decisiones y de interlocución con otros poderes locales. Al tiempo que consolida la figura del gobernador como representante del Gobierno central de Kabul, el Plan pretende ir creando las condiciones básicas para poder realizar con éxito la implantación de las instituciones estatales en la provincia.

Este esfuerzo se ha acompañado de contribuciones a diversas agencias de NNUU en 2005 por importe de casi 3 millones de € para las siguientes actividades: apoyo al proceso electoral (PNUD 1,5 millones de €), retorno de refugiados

(ACNUR 246.000 €) y proyectos a favor de la mujer (FNUAP 1,1 millones de €).

China

Las relaciones de cooperación con China arrancan en los años ochenta y encuentran su base jurídica en el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica de 1985. La última Comisión Mixta (VI), se firmó en Beijing en diciembre de 2001.

En el anterior Plan Director, vigente entre 2001-2004, China se encontraba entre los países prioritarios para la cooperación española, situación que ha cambiado en el actual Plan Director 2005-2008. Éste sitúa a China en la categoría de País Preferente, al que se da una atención focalizada y puntual, y establece un nuevo planteamiento de la cooperación no reembolsable con ese país, teniendo en cuenta su proceso de crecimiento, modernización y desarrollo. En el contexto de la Nueva Asociación Estratégica Global entre España y China, que da comienzo en 2005 a una relación entre socios en pie de igualdad, y teniendo en cuenta la rapidez con que avanza el proceso de desarrollo en China, parece adecuado centrar la cooperación al desarrollo con China en la colaboración en aquellos sectores en los que España ha podido aportar un valor añadido a través de la asistencia técnica y la transferencia de conocimientos para el desarrollo de capacidades.

En este marco, el presupuesto destinado a China durante el año 2005 ha sido de 1,2 millones de €, canalizado exclusivamente a través de proyectos bilaterales directos. El sector

“ En el anterior Plan Director, vigente entre 2001-2004, China se encontraba entre los países prioritarios para la cooperación española (...) Sin embargo, En el contexto de la Nueva Asociación Estratégica Global entre España y China (...) [que da comienzo en 2005, se redefine ya una] relación entre socios en pie de igualdad.”

educativo, como viene siendo tradicional, ha absorbido el 50% de nuestra financiación. El 50% restante se ha dirigido a apoyar aquellos sectores en los que China tiene dificultades para conseguir el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tales como energías renovables (10,63%) o aho-

rro y conservación de agua. El desarrollo rural (11,76%) también ha constituido un sector de cierta relevancia, dentro del cual se han desarrollado proyectos de capacitación de tecnologías agrícolas dirigidas a diversas minorías étnicas en las zonas más deprimidas de China.

Bangladesh

Es otro de los países nuevos para la cooperación española. Está incluido en el Plan Director dentro de la categoría de Países Preferentes, por lo que será necesario la elaboración de un Plan de Actuación Especial en el que se definan los objetivos, y resultados de la cooperación española, así como los instrumentos más idóneos para la canalización de la ayuda.

Está considerado en el CAD como país de desarrollo intermedio bajo, siendo su Índice de Desarrollo Humano de 139 sobre 177, y tiene la tasa de pobreza más alta de todo el Sudeste Asiático. Sin embargo en las dos últimas décadas los estándares de vida de su población han mejorado considerablemente: se ha reducido el crecimiento de la población, han caído de forma notable las tasas de mortalidad infantil, su tasa de fertilidad ha descendido significativamente, la matriculación en educación infantil se ha doblado en tan sólo 20 años y las tasas de analfabetismo han descendido. Sin embargo, a pesar de todo ello la mitad de la población se encuentra todavía bajo la línea de la pobreza y el 50% es analfabeta funcional.

Entre los principales factores de la pobreza estructural destacan la desigualdad de la distribución de la renta, el desempleo masivo, y la falta de formación de los recursos humanos, a lo que se añade un sistema social desequilibrado.

Bangladesh es uno de los países que cuenta con una sociedad civil muy activa y están registradas 1.779 ONGD locales. Los sucesivos gobiernos del país, conscientes de su deficiencia para cubrir determinados servicios a los ciudadanos, han recurrido a las ONGD y han constituido alianzas efectivas para la mejora de los mismos, de tal forma que muchos servicios básicos (educación, salud, microcréditos) y derechos humanos son prestados por las ONGD. Existen además 187 ONGD extranjeras registradas, de las cuales únicamente una es española: INTERVIDA. Además están presentes las ONGD ANESVAD y Ayuda en Acción.

Con el objetivo de dar cumplimiento al Plan Director, en el último trimestre del año se ha realizado una misión de identificación para analizar las posibilidades de intervención de la cooperación española que, a la vista del diagnóstico de la misión, parece podrían orientarse en principio al sector turismo e infancia (sobre todo, en los niños en edad escolar que trabajan).

Tsunami

El maremoto del Sudeste Asiático del 26 de diciembre de 2004, una catástrofe humana sin precedentes, dejó un trágico balance de cientos de miles de muertos, desaparecidos y desplazados. Inmediatamente después de producirse la tragedia, la AECl puso en marcha un mecanismo de ayuda, destinado prioritariamente a Indonesia y Sri Lanka, los dos países más afectados, incluidos en el Plan Director 2005-2008 como Países de Atención Especial.

“ Tras varias misiones de evaluación y planificación [tras el tsunami], la AECl ha decidido concentrarse en los sectores del turismo, la pesca y habitabilidad, donde la experiencia española supone un valor añadido.”

La primera fase de intervención, articulada en ayuda de emergencia para paliar los daños inmediatos del tsunami, se extendió hasta el mes de junio de 2005. La AECl apoyada por diversas instituciones de carácter público y privado (comunidades autónomas, ayuntamientos, otros ministerios, empresas, particulares y otras instituciones sin fines de lucro) pudo intervenir con rapidez desde el principio, fletando seis aviones con 64 Tm de ayuda humanitaria. Esta intervención inicial fue fundamental para paliar los primeros efectos

devastadores y también para evitar la propagación de epidemias y el empeoramiento de la situación general. Se destinaron 2 millones de € (33%).

Desde el mes de junio de 2005 la AECl está trabajando en la fase de rehabilitación y reconstrucción para contribuir a que los países afectados retornen a una situación mejor a la que tenían antes del tsunami.

Tras varias misiones de evaluación y planificación, la AECl ha decidido concentrarse en los sectores del turismo, la pesca y habitabilidad, donde la experiencia española supone un valor añadido. Además, se han incluido otros sectores que por el momento siguen siendo pertinentes, como son la salud y el agua y saneamiento. Se ha elaborado un Plan de Rehabilitación y Reconstrucción como marco de actuación para esta fase.

El presupuesto total de la AECl para Indonesia y Sri Lanka en 2005 ascendió a 5,9 millones de € (incluyendo las acciones humanitarias y las de reconstrucción). Un porcentaje importante (41,91%) de esta cantidad ha estado dirigido a la mejora de los sectores productivos: pesca y turismo; seguido por la ayuda de emergencia que ha representado un 33,42%. Finalmente, el sector de necesidades básicas (educación, salud y abastecimiento de agua) ha supuesto un 20% del total.

Entre las acciones llevadas a cabo por la cooperación española cabe destacar, dentro del sector de abastecimiento de aguas, los proyectos llevados a cabo en Indonesia y Sri Lanka por la ONGD ADRA (Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales), consistentes en la instalación de plantas potabilizadoras, distribución de agua potable y perforación de pozos. Para ello se ha destinado la cantidad de 406.000 € (7,04%).

En el sector salud, la AECl financió a la ONGD ADRA un proyecto de reconstrucción de tres centros de salud en la provincia de Hambantota en Sri Lanka por importe de 170.000 € (3%).

El sector pesquero absorbió un 35,19% del presupuesto total, que se ha concentrado en la financiación a FAO para la ejecución de dos proyectos en Indonesia y Sri Lanka.

Por lo que al sector turismo se refiere, la AECl financió a la ONGD Fauna y Flora Internacional un proyecto de recuperación económica a través de microempresas de turismo y desarrollo comunitario en la isla de Pulau Weh, en Indonesia, por importe de 442.000 € (7,50%).

Ayuda humanitaria

Junto a las acciones de emergencia para paliar los efectos del tsunami, la cooperación española también ha reaccionado con gran celeridad a las distintas catástrofes naturales que en 2005 han asolado diversos países y zonas de la región, respondiendo de este modo al mandato contemplado en el Plan Director 2005-2008 de intervenir y aportar recursos en situaciones de emergencia humanitaria, aun cuando los países donde se produzca esa situación no sean de prioridad para la cooperación española.

Así la AECl estuvo presente en el seísmo que sacudió Pakistán el día 10 de octubre de 2005, desplegando en menos de 48 horas un operativo de asistencia humanitaria cuya valoración económica fue de 767.000 €.

De igual manera, la AECl destinó 300.000 € para apoyar a las víctimas de los tifones que asolaron la parte Oriental de la isla de Luzón en Filipinas. En Vietnam, se aportaron 100.000 € para ayudar a la rehabilitación económica de emergencia para 1.800 familias afectadas por el tifón *Damrey*.

La cantidad total destinada por la AECl durante el año 2005 a ayuda humanitaria en la región de Asia y Pacífico ascendió a 3,1 millones de €.

Asistencia técnica: los Programas de Seminarios Avanzados

La cooperación técnica constituye un componente básico del sistema de ayuda al desarrollo español, reconocido como tal en ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el anterior Plan Director y el Plan Director 2005-2008.

De acuerdo con el CAD, se entiende como cooperación técnica " toda la gama de actividades de ayuda dirigida a desarrollar los recursos humanos, elevando el nivel de conocimientos, cualificaciones, habilidades y aptitudes productivas de los habitantes de los países en desarrollo".

Siendo los principales instrumentos de la cooperación técnica aquellos relacionados con la formación de recursos humanos y las acciones formativas regladas o informales, la AECl inició en el año 2001 un Programa de Seminarios Avanzados, de corta duración y de contenido técnico, dirigidos a profesionales y expertos de la región Asia-Pacífico, con el objetivo de contribuir a los procesos de desarrollo de dichos países en aquellos ámbitos en los que España, por su propia experiencia, ha acumulado capacidades técnicas, institucionales y de gestión.

En este marco, durante el año 2005, la AECl destinó un presupuesto de 712.000 € para la realización de diversos seminarios, en colaboración con entidades de la Administración general del Estado, de las comunidades autónomas y centros de investigación especializados en las diferentes áreas. Desde el punto de vista sectorial, el 19% de este presupuesto se dedicó al sector salud, el 43% a la promoción del tejido económico y empresarial, y finalmente, el 38% a medio ambiente.

Los seminarios celebrados en el año 2005 fueron dirigidos a profesionales y técnicos, preferentemente de la Administración, procedentes de Indonesia, Malasia, Tailandia, Sri Lanka, Timor-Leste, Filipinas, Vietnam, China, Camboya, Bangladesh y Maldivas. Los seminarios celebrados fueron los siguientes:

- Seminario Avanzado de Salud Pública y Medicina de Desastres
- Planificación y Gestión de Residuos en el Marco del Desarrollo Sostenible
- Seminario Avanzado de Turismo y Formación: Construcción de Programas Educativos que Apoyen el Desarrollo Turístico
- Seminario Avanzado de Sistemas Descentralizados de Energías Renovables.
- Seminario Avanzado de Acuicultura.

Conclusión

El impulso dado en 2005 a la cooperación española en Asia Pacífico continúa y se acrecienta en 2006. El compromiso de nuestra cooperación con esa parte del mundo, como todo el compromiso de aumentar nuestra cooperación al desarrollo no obedece a criterios pasajeros o puntuales sino que se deriva de la concepción de la política exterior del gobierno, que exige integrar en ésta la voluntad de contribuir a la lucha contra la pobreza y a la existencia de un orden internacional más próspero y justo. Nuestra cooperación con Asia está para quedarse.